

FIN. 001-01-03

# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS

MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA

, julio 16, 2007

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México, Oficina Circular No. FIN.07.-12



COORDINACION FINANCIERA

CC. ADMINISTRADORES DE CAMPUS  
Colegio de Postgraduados  
Presente



Por este medio y con el fin de ~~terminar con las confusiones~~ que se han estado presentando en cuanto a qué documentación y/o trámites se seguirán llevando en la Dirección de Finanzas, y cuáles en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, me permito ratificar a ustedes el contenido de las Circulares Nos. FIN.07.- 08 y 09 de fechas 1 y 5 de junio del actual respectivamente, mediante las cuales se hizo de su conocimiento que:

- ".....las comprobaciones de gastos de recursos fiscales y propios (**entiéndase que dentro de este rubro deben considerarse las comprobaciones correspondientes al pago del Impuesto sobre Nómina**) deberán ser remitidas directamente al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal".
- ".....las solicitudes de aprobación y pago de los servicios contemplados dentro del rubro de prótesis (en sus diversas modalidades) deberán enviarse al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal".

**Fuera de lo anterior todos los demás trámites deben seguirse realizando ante esta Dirección.** Para mayor claridad se citan algunos de los documentos que tendrán que presentarse en esta Oficina para su debida atención y consiguiente autorización:

- ❖ Solicitudes de ministración para el gasto de operación de los Campus
- ❖ Solicitudes de recursos para los pagos del Impuesto sobre Nómina

Es conveniente señalar que al no seguirse estas directrices la aprobación de los documentos mencionados se dará en un tiempo más prolongado, toda vez que en otras Áreas de la Administración no están facultados para esta función, y tramitarlos en otras oficinas habrá que pasarlos por las mismas los turnen a la Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

*Susana Ortiz Vergara*  
L.C. SUSANA ORTIZ VERGARA  
Directora de Finanzas



c.c.p. Lic. Guillermo F. Díaz Landero, Secretario Administrativo.-Presente  
c.c.p. Lic. María Reyes Malanche, Jefe del Depto. de Contabilidad y Cont. Ppta. Pte.  
c.c.p. C.P. Axel Gerardo Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Tesorería.-Pte.



SOV/mgcm